



UNIVERSIDAD
IBEROAMERICANA
CIUDAD DE MÉXICO

Cobertura en vivo de la jornada electoral del 5 de julio, desde las 09:00hrs.

- Información disponible en RSS
- Monitoreo de medios de comunicación impresos, radio y televisión.
- Reportes en tiempo real de 90.9 Radio, Agencia de Noticias NOTIMEX
- Análisis cuantitativo de las notas difundidas en Twitter
- Mapa temático de las elecciones (tendencias, voto nulo, abstencionismo, etc.)

<http://omcim.org>

<http://omcim2009elecciones.wordpress.com/>



OMCIM

OBSERVATORIO Y MONITOREO CIUDADANO DE MEDIOS, OMCIM A.C.

29 de junio - 3 de julio de 2009

REPORTE ESPECIAL PREVIO A LAS ELECCIONES

**SOBRE LA COBERTURA INFORMATIVA DEL PROCESO ELECTORAL
MÉXICO 2009**

**¿QUÉ ES
OMCIM?**

Es el observatorio de medios de la
Universidad Iberoamericana

**MANIOBRAS MEDIÁTICAS PARA DIVIDIR AL
PRI Y BAJAR AL VERDE**

**ACCIONES DE GUERRA, AGRAVIOS Y
RECAPITULACIONES**

**HASTA EL FINAL, LAS PRETENSIONES DE
CENSURA EN INTERNET**

<http://omcim.org/>

MANIOBRAS MEDIÁTICAS PARA **DIVIDIR AL PRI** **Y BAJAR AL VERDE**

Hasta el llamado periodo de veda de propaganda electoral llegaron las maniobras de los actores en pugna para usar los espacios informativos de los medios como plataformas de lanzamiento de ataques a los partidos y los políticos rivales.

Durante la semana previa a las elecciones el diario Reforma se vio involucrado en dos polémicas revelaciones que tuvieron derivaciones hacia el ámbito electoral. El jueves 2 de julio, Roberto Zamarripa difundió una averiguación de la PGR relativa a la denuncia que presentó el senador priísta, Manlio Fabio Beltrones, respecto al espionaje del que dijo ser objeto.

El reporte resultó controvertido porque periodistas como Raymundo Riva Palacio (en el noticiario de Oscar Mario Beteta en R. Fórmula) y Denise Maerker (R. Fórmula), vieron con suspicacia que el diario haya dado a conocer esta información a escasos días de las elecciones. Riva Palacio señaló que el reportero se habría prestado para una maniobra informativa (filtración) de la PGR. Maerker consideró que en la nota había más conjeturas del reportero que información sólida. El propio senador

Beltrones manifestó su extrañeza por el manejo informativo. En contraposición, el senador priísta Carlos Lozano le dijo a Carmen Aristegui que Zamarripa era un periodista serio que no hubiera publicado algo que no estuviera suficientemente sustentado.

[\(Para ver un seguimiento detallado de este caso siga este link\)](#)

El viernes 3 de julio, el mismo Roberto Zamarripa en Reforma difundió datos de otra averiguación, esta vez contra miembros del Partido Verde. El reportero señalaba que el senador del PVEM, Arturo Escobar, fue sorprendido en un aeropuerto chiapaneco, cuando transportaba más de un millón de pesos en un maletín. La nota mencionaba que Escobar le encargó el maletín al dirigente del PVEM en Chiapas, Fernando Castellanos, y luego huyó. El texto también señala que según consta en una tarjeta informativa de la PGR a la que tuvo acceso el diario, "Luis Fernando Castellanos Cal y Mayor manifestó que el dinero iba a destinarse al pago de representantes del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en casillas electorales". La nota fue difundida en la página web de Reforma, acompañada de un video en que un narrador describe lo que se presenta como la detención del senador.

El mismo viernes por la mañana, el senador concedió entrevistas a diversos medios. Reconoció que él aparecía en el video, pero dijo que el dinero no era suyo y señaló que Castellanos fue detenido pero quedó en libertad luego de que acreditara debidamente la procedencia del dinero.

La entrevista más controvertida fue la que Escobar concedió a José Cárdenas, en Radio Formula. Al principio reiteró la explicación que ya había dado en otros espacios informativos. Y ya para finalizar especificó que esto pudo haber sido una maniobra del PRD en contra del PVEM porque veía en peligro su posición como tercera fuerza electoral. El senador aprovechó para pedir el voto para su partido. Inmediatamente Cárdenas le dijo que no podía andar promoviendo a su partido. Agregó que a ver si no los multaban con el millón de pesos y pagaban mitad y mitad de multa. Acto seguido, el comentarista Rafael Cardona desacreditó las aclaraciones del senador. Poco antes de terminar el noticiario, José Cárdenas leyó un comunicado del PRD que negaba las acusaciones y señalaba que Escobar tenía la obligación de probarlas o retractarse.

Casi de inmediato, Reforma publicó una nota que tituló: "Hace Escobar propaganda en radio".

Al cierre de la edición de este boletín, la PGR, uno de los actores importantes en esta trama, no había aclarado la situación de los miembros del PVEM mencionados en la nota de Reforma.

De los periodistas que estamos siguiendo, los que se refirieron al caso fueron: Carlos Puig (W Radio); Sergio Sarmiento (R. Centro); Carmen Aristegui (MVS); Nino Canún (R. Centro); Leonardo Curzio (R. Mil); Martín Espinosa (90.5 Imagen); Oscar Mario Beteta (R. Fórmula); Pedro Ferriz de Con (Imagen Informativa); Joaquín López Dóriga (R. Fórmula), Carlos Loret de Mola (R. Fórmula).

[Para tener acceso al seguimiento completo del caso \(audios y transcripción de comentarios y entrevistas\) favor de seguir este link.](#)



ACCIONES DE GUERRA, AGRAVIOS Y RECAPITULACIONES

La semana que antecedió al proceso electoral del 5 de julio fue intensa en acciones de guerra mediático electoral, en el debate sobre agravios y excesos de la ley y de la autoridad electoral en materia de comunicación y en esfuerzos de resumir la campaña que llegó a su fin.

Como ejemplo de la guerra mediático electoral, Carlos Puig ([Hoy por hoy 03/06/09](#)) al entrevistar a Arturo Escobar, Senador del PVEM, sobre el video que publicó el diario Reforma cuando llegó a Chiapas con un millón de pesos, afirmó que “no todo mundo trae un millón de pesos y (tenemos a) un senador de la República con un millón de pesos en una maleta en Chiapa de Corzo”.

Como ejemplos de las impugnaciones de los medios a la ley y a la autoridad electoral, Javier Alatorre ([Hechos de la Noche 02/07/09](#)) desafió: “Le vamos a presentar el anuncio con el que la revista Vértigo está dando la batalla contra la censura del IFE”.

Y Joaquín López Dóriga ([Noticiero 01/07/09](#)) comentó: “la última es que el IFE ha prohibido a los medios electrónicos que presenten las revistas políticas”. “Además les tengo una noticia, hoy viene Roy Campos para presentar las encuestas de cómo van, a unos días de las elecciones. Y hay dos versiones, la ley así la hicieron estos cuates, para agarrarnos como siempre, una que lo prohíbe siete días antes y la otra que lo prohíbe cuatro días antes. Hoy va a estar aquí Roy Campos para darlo a conocer, en fin”.

Y en cuanto a las recapitulaciones de la campaña, Carmen Aristegui ([MVS](#)) informó que tendría una cobertura especial de las elecciones, precisó que hay luces y sombras en un proceso electoral que ha puesto a prueba la reforma electoral que se aprobó en medio de una controversia, una polémica y enfrentamientos serios.

A su vez, Carlos Loret ([R. Fórmula](#)) en entrevista al Maestro Alfonso Zárate, comentó que “finalmente terminamos esta campaña. Una campaña que en mi opinión se caracterizó por la rudeza, por la presencia del crimen organizado como uno de los actores subyacentes, cuando menos hubo muchas acusaciones respecto de candidatos que tendrían familiares incómodos vinculados con el narcotráfico”.

Y Pedro Ferriz de Con ([Cadena Tres Noticias 01/07/09](#)) indicó que una pregunta se viene haciendo por la mañana en la radio ¿las campañas políticas realmente lograron convencer a la ciudadanía para salir a votar el próximo domingo?

BALANCE: INTENTOS CONDENABLES (Y FALLIDOS) DE CENSURA DE INTERNET

En el balance de su seguimiento de la campaña electoral en la Red, el Observatorio y Monitoreo Ciudadano de Medios (OMCIM) de la Universidad Iberoamericana encontró una serie de intentos condenables pero por fortuna fallidos de censura de Internet.

Las voces de algunos consejeros del IFE semejaron verdaderas caricaturas de los regímenes de Irán, que controla la salida de mensajes de ese país al exterior, y de China, que controla la entrada de mensajes del exterior al país.

Ante la flexibilidad que ofrece el medio digital y la amenaza que esto representa para la eficacia de los controles impuestos por el sistema político electoral a la comunicación pública, surgió la pretensión de silenciar en México los incesantes flujos comunicativos de Internet, tanto al principio como al final de la campaña

Y una y otra vez la pretensión censora se topó con la imposibilidad técnica y la complicación legal de cumplir sus objetivos.

Al inicio del periodo electoral observamos el intento fallido de limitar el contenido en Internet, tal como se censuraría un impreso o un programa de televisión o de radio.

Y al final se repitió el intento y el ridículo.

Por una parte, el IFE ordenó a los partidos –que en efecto son entes regulados por el órgano regulador electoral—“cerrar” sus páginas en la red, una plataforma

de comunicación de una flexibilidad y de un dinamismo difícilmente regulables con la rigidez de la legislación electoral.

Por otra parte, exigió que YouTube, una organización global, someta sus normas de apertura universal a las normas locales de la ley electoral, a la manera de los casos mencionados de Irán y China.

La legislación electoral mexicana y la interpretación cerrada de algunos de sus consejeros contradicen todas las corrientes contemporáneas de cultura digital. Incluso el e-gobierno busca que la reflexión se realice en pleno diálogo con los libres flujos informativos.

“Mientras tanto el IFE, a propósito de la llamada “veda electoral”, quiere hacernos ver cómo el “demonio” de las tecnologías digitales debe ser acallado, por discutible que sea su jurisdicción en ese campo”.

Y en una nueva contradicción, al mismo tiempo que pretende obstruir el flujo de la libre comunicación política de los usuarios de YouTube y Google, se alía con este buscador en la importante, encomiable iniciativa, pionera en América Latina: Google Elecciones 2009.

En fin, al menos no se tocó el derecho de los ciudadanos a “postear” videos en la Red, ni a seguir viendo Wikipedia, donde tercamente se siguieron tocando los temas prohibidos durante la llamada veda electoral.

Para tener acceso al seguimiento completo del caso:

<http://omcim2009elecciones.wordpress.com/ife-censura/>

INDICE DE MENCIONES

Índice de la tendencia de las menciones en Internet (n=3127) . Este índice se construye ponderando el volumen de menciones y la tendencia. Valores positivos

representan tendencias positivas. Al concluir la semana, sólo el PT y Convergencia tienen una tendencia positiva.

